REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.128.048.414

ORTIZ CASTRO
APELLIDOS

SHIRLYS
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1986
MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-AGO-2004 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



Powered by CamScanner



SHIRLYS ORTIZ CASTRO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:1128048414 *de Cartagena*
DIRECCIÓN: *Cll16 b #96 I - 11 Bogotá*
CELULAR: *3212016274*
E-MAIL: ***Ortizcastroshirly@gmail.com***

PERFIL

Licenciada en educación básica con énfasis en educación física recreación y deporte. Versátil, creativa, honesta, responsable, comprometida con el trabajo y con capacidades para resolver diferentes situaciones, buen manejo de diferentes técnicas de aprendizajes y excelentes relaciones interpersonales. Abierta siempre a la obtención de nuevos conocimientos que permitan estar en actualización constante especialmente en el campo de la educación.

Powered by CamScanner

ESTUDIOS

Universidad de
pamplona

Licenciada en educación básica con énfasis en Ed física, recreación y deporte.
2019

Instituto tec de promoción social Cartagena

Bachiller técnico
2003

Powered by CamScanner

REFERENCIAS

Yomarlis Rebolledo
Docente
Colegio Goretti
Tel: 3223101910

Julia Cabarcas Monterroza
Docente
Colegio santísima trinidad
Tel:3126411593

EXPERIENCIA

Jardín Infantil Sembrando Camino
Tel: *6016612864*
Cargo: *Profesional en atención a primera infancia*
Convenio: *8412 – 26/01/20256 al 09/07/2026*
Convenio: *8412 – 03/06/2025 al 05/12/2025*
Convenio:*7616 – 09/05/2024 al 30/05/2025*
Convenio: *9257- 21/11/2022 al 30/04/2025*
Funciones: *Profesional en atención a primera infancia*

Taller psicopedagógico mis pequeños artistas
Tel:*3103234863*
Cargo: *Docente*
Año: *febrero 2020 - abril 2 0 2 1*
Funciones: *Trabajo con niños de preescolar*

Colegio Goretti
Tel:*6518857*
Cargo: *Docente de primaria*
Año: *julio 2014 – Julio 2019*
Funciones: *Trabajo con estudiantes de básica primaria y básica secundaria.*

Powered by CamScanner

Instituto NISI

Tel:*6910522*

Cargo: *Docente*

Año*: enero 2011-noviembre 2014*

Funciones: *Trabajo con estudiantes nivel preescolar y de básica primaria.*

Instituto Cartagena de indias

Tel:*6571037*

Cargo: *Docente*

Año*: febrero 2009 – noviembre 2009*

Funciones: *Trabajo con estudiantes de básica primaria*

Instituto Fernanda Bello

Tel:6562075

Cargo: *Docente*

Año*: febrero 2007– noviembre 2007*

Funciones: *Trabajo con estudiantes de nivel preescolar.*

Shirly Ortiz castro

SHIRLY ORTIZ CASTRO

Powered by CamScanner

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:49:12 PM horas del 20/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1128048414**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ CASTRO SHIRLYS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/06/2026 01:44:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1128048414 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142528076** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 20 de junio de 2026, a las 19:54:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1128048414
Código de Verificación	1128048414260620195448

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298201771

PIB
19:52:58

Bogotá DC, 20 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SHIRLYS ORTIZ CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128048414:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **SHIRLYS ORTIZ CASTRO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1128048414** de CARTAGENA

(MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CATORCE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

Fundación Social
Sembrando Camino

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El (La) suscrito(a Shirlys Ortiz Castro identificado (a) con C.C No. 1128048414 expedida(o) en Cartagena, autorizo libre, expresa e inequivocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., el día Veinte (20) de Junio de 2026.

Shirly O. C
Firma:

Shirly Ortiz Castro
Nombre:

1128048414
Cédula:

Calle 62 sur No. 86 B - 75 – Bosa
TELEFONOS 6612864 - 3102598795
fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es
jardininfantil@sembrandocamino.org

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:43:19 horas del 20/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1128048414,** Apellidos y Nombres **ORTIZ CASTRO SHIRLYS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Jardín Infantil Sembrando Camino** , con NIT **900412490-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1128048414 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/06/2026 05:31 PM

Código Verificación: **KPEB2SQ9W5**

Válida hasta: **19/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino
Haciendo una forma de vida

NIT. 900.412.490-9

El suscrito, **REPRESENTANTE LEGAL** de **LA FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO**, certifica que la Sra. **SHIRLYS ORTIS CASTRO** identificada con C.C. No. **1.128.048.414** expedida en Cartagena, ha laborado en nuestra institución con los siguientes contratos:

Convenio	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Nombre del Cargo	Tipo de Contrato
8412	26/01/2026	09-07-2026	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Todos los anteriores contratos diferentes, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.**

Las funciones del Profesional en Atención a la Primera Infancia se enfocan en:
1. El cuidado, estimulación y acompañamiento de los niños y las niñas.
2. Diseñar e implementar el proyecto pedagógico enfocado en las áreas del desarrollo.
3. Diseñar e implementar experiencias lúdico-pedagógicas que promuevan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades integrales en los niños y niñas.
4. Observar el comportamiento y progreso de los niños y niñas y consignarlos en el Diario de campo.
5. Elaborar los observadores mensuales del desarrollo y los informes trimestrales y comunicar a las familias dichas observaciones.
6. Garantizar la seguridad y bienestar de los niños y las niñas, detectar y prevenir situaciones de riesgo para la niñez, como trabajo infantil o vulneraciones de derechos.
7. Acompañar a los niños y niñas en las horas de alimentación.
8. Promocionar actividades de higiene y autocuidado.
9. Implementar con las familias actividades que promuevan la promoción, prevención y detección de situaciones que afecten el desarrollo integral de los niños y niñas.

La presente se expide a solicitud del Interesado a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2026.

Cordialmente;

Fundación Social
Sembrando Camino
NIT. 900.412.490-9

MARIA NANCY MOYA HERNANDEZ
Representante Legal

Calle 62 Sur N° 86 B 75 – Bosa
BOGOTA D. C.
TELEFONOS 6016612864 – 3102598795
fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es

Powered by CamScanner

Fundación Social
Sembrando Camino
Un servicio una forma de vida
NIT. 900.412.490-9

El suscrito, **REPRESENTANTE LEGAL de LA FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO**, certifica que la Sra. **SHIRLYS ORTIS CASTRO** identificada con C.C. No. **1.128.048.414** expedida en Cartagena, ha laborado en nuestra institución con los siguientes contratos:

Convenio	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Nombre del Cargo	Tipo de Contrato
8412	03/06/2025	05-12-2025	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Todos los anteriores contratos diferentes, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.**

Las funciones del Profesional en Atención a la Primera Infancia se enfocan en:
1. El cuidado, estimulación y acompañamiento de los niños y las niñas.
2. Diseñar e implementar el proyecto pedagógico enfocado en las áreas del desarrollo.
3. Diseñar e implementar experiencias lúdico-pedagógicas que promuevan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades integrales en los niños y niñas.
4. Observar el comportamiento y progreso de los niños y niñas y consignarlos en el Diario de campo.
5. Elaborar los observadores mensuales del desarrollo y los informes trimestrales y comunicar a las familias dichas observaciones.
6. Garantizar la seguridad y bienestar de los niños y las niñas, detectar y prevenir situaciones de riesgo para la niñez, como trabajo infantil o vulneraciones de derechos.
7. Acompañar a los niños y niñas en las horas de alimentación.
8. Promocionar actividades de higiene y autocuidado.
9. Implementar con las familias actividades que promuevan la promoción, prevención y detección de situaciones que afecten el desarrollo integral de los niños y niñas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025.

Cordialmente;

MARIA NANCY MOYA HERNANDEZ
Representante Legal

Calle 62 Sur N° 86 B 75 – Bosa
BOGOTA D. C.
TELEFONOS 6016612864 – 3102598795
fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es

Powered by CamScanner

Fundación Social
SEMBRANDO CAMINO
El servicio, una forma de vida
NIT. 900.412.490-9

El suscrito, **REPRESENTANTE LEGAL de LA FUNDACIÓN SOCIAL SEMBRANDO CAMINO**, certifica que la Sra. **SHIRLYS ORTIS CASTRO** identificada con C.C. No. **1.128.048.414** expedida en Cartagena, ha laborado en nuestra institución con los siguientes contratos:

Convenio	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Nombre del Cargo	Tipo de Contrato
9257	21-11-2022	30-04-2024	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
7616	09-05-2024	30-05-2025	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Todos los anteriores contratos diferentes, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.**

Las funciones del Profesional en Atención a la Primera Infancia se enfocan en:
1. El cuidado, estimulación y acompañamiento de los niños y las niñas.
2. Diseñar e implementar el proyecto pedagógico enfocado en las áreas del desarrollo.
3. Diseñar e Implementar experiencias lúdico-pedagógicas que promuevan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades integrales en los niños y niñas.
4. Observar el comportamiento y progreso de los niños y niñas y consignarlos en el Diario de campo.
5. Elaborar los observadores mensuales del desarrollo y los informes trimestrales y comunicar a las familias dichas observaciones.
6. Garantizar la seguridad y bienestar de los niños y las niñas, detectar y prevenir situaciones de riesgo para la niñez, como trabajo infantil o vulneraciones de derechos.
7. Acompañar a los niños y niñas en las horas de alimentación.
8. Promocionar actividades de higiene y autocuidado.
9. Implementar con las familias actividades que promuevan la promoción, prevención y detección de situaciones que afecten el desarrollo integral de los niños y niñas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los tres (30) días del mes de mayo del año 2025.

Cordialmente:

MARIA NANCY MOYA HERNANDEZ
Representante Legal

Calle 62 Sur N° 86 B 75 – Bosa
BOGOTA D. C.
TELEFONOS 6016612864 – 3102598795
fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es

Powered by CamScanner

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

A

SHIRLYS ORTIZ CASTRO

CC. 1.128.048.414 Expedida en CARTAGENA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 27 de septiembre de 2019

Ivaldo Torres Chavez Ph. D.
Rector(a)

Nelson Adolfo Mariño Landazábal Ph. D.
Secretario(a) General

Registro 84008 Folio 402 Libro 11 de Diplomas de Grado

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 630

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 27 días del mes de Septiembre 2019, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

a SHIRLYS ORTIZ CASTRO

Identificado(a) con C.C. N° 1.128.048.414 de CARTAGENA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Ivaldo Torres Chávez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 89184 y registrado con el Número 84008, Folio 402, Libro 11 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Ivaldo Torres Chávez

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias de la Educación
Benito Contreras Eugenio

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Nelson Adolfo Mariño Landazabal

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 7 días del mes de Julio de 2026

ANDREA CAROLINA ARAQUE CHACÓN

Secretario(a) General

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa de
Promoción Social

Cartagena D. T. y C.

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura
Distrital, mediante Resolución No.0855 de Mayo 30 de 2002

Confiere a:

SHIRLYS ORTIZ CASTRO

Identificado (a) con T.I. No. 860807-66477 Expedida en Cartagena

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Informador Turístico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes



Rector

Rector
Cartagena

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 043 Diploma No. 068

Dado en Cartagena, Bolívar, a 12 de Dic de 2003

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DE PROMOCIÓN SOCIAL DE CARTAGENA

Niveles de Educación Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media

Camino hacia la Excelencia

Acta Individual de Grado

D U P L I C A D O

DANE 113001001719

En la ciudad de Cartagena de Indias D. T y C., a los 12 días del mes de diciembre de 2003, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de Grado 11°. Los suscritos Rector y Secretaría en la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PROMOCIÓN SOCIAL DE CARTAGENA, reconocida mediante la Resolución No. 0855 de mayo 30 de 2002, en los niveles de educación Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media expedida por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena y mediante la Resolución No. 1411 de 11 de marzo de 2013 la cual es modificada por la Resolución 7611 del 20 de septiembre de 2016, que en su Artículo Primero reconoce la educación formal en el nivel de Media Técnica facultada para otorgar los títulos en las especialidades: "TECNICO EN OPERACIÓN DE EVENTOS" y "TÉCNICO EN PROMOTOR DE SERVICIOS TURISTICOS".

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Media Académica y Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER TECNICO

ESPECIALIDAD: INFORMADOR TURISTICO

Cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Shirlys Ortiz Castro

C.C: No. 1.128.048.414 de Cartagena (Bol)

Es fiel copia del Acta General de Graduación No. **021**, Libro No. **02**, Folio **043**, Diploma No. **068**, del 12 de diciembre de 2003, que inicia con **ALCAZAR RODRIGUEZ LUZ MARINA** y finaliza con **ZUÑIGA MENDOZA CINDY LAURA**.

Firmada y sellada por **ORLANDO FABIO OROZCO URUETA**, Rector y **DELVIS ARROYO CASTRO**, Secretaría.

Dada en Cartagena de Indias D. T. y C. a los 6 días del mes de julio de 2026.

ORLANDO FABIO OROZCO URUETA
C.C.: 73.183.849 de Cartagena
Rector

DELVIS ARROYO CASTRO
C.C.: 45.442.855 de Cartagena
Secretaria

Dirección: Calle 25 No71-24 Entrada Principal Barrio El Socorro Teléfono: 605 6791823
E- mail:

Powered by CamScanner

COMPESALUD

IPS E.U.NIT 830136 311 5
Código Prestador Servicios No. 110011276201
Licencia en Salud Ocupacional No. 10722 de 08/11/08

FECHA: 25/01/2026

INFORMACION GENERAL:

NOMBRE DEL TRABAJADOR: ORTIZ CASTRO SHIRLYS Sexo: [F]
Documento de Identidad: C.C. [X] T.I. [ ] C.E. [ ] Numero: 1.128.048.414 Edad: 39 AÑOS
Estatura: 1.60 CM Peso: 65 Kg EPS: SANITAS RH: O+
Empresa: FUNDACION SOCIAL SEMBRANDO CAMINO Cargo: P.A. PRIMERA INFANCIA
Recomendaciones:
NIT: 900412490-0

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

R/

El suscrito medico certifica que el citado paciente presenta buen estado de salud no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar.

Examen físico general: normal

Examenes de Laboratorios
Frotis de Garganta : normal
Koh- Piel y Uñas: normal
Coprológico: Normal

Por lo tanto, es apto para vivir en comunidad, realizar cualquier actividad física y poder manipular alimentos.

Se expide para presentar ante las autoridades sanitarias.

Medico Firma:	Vladimir A. Vega R. Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales Resolución 5614 / 2018	Trabajador Firma:	Shirly O. C
Nombre:	Dr. Vladimir Alberto Vega Rodriguez	Nombre	Shirly Ortiz Castro
Reg. Medico	72344909 R.M: 5614 DE 26/04/2018	C.C. No.	1128048414

Declaracion de CONFIDENCIALIDAD: el presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de salud Ocupacional. En constancia con la RESOLUCION 2346 de julio de 2017, se respeta la confidencialidad de la historia clinica y no se emiten diagnosticos clinicos en este documento

Powered by CamScanner

COMPESALUD

IPS E.U. NIT. 830.136.311-5
Código Prestador Servicios No. 1100112762-02
Licencia en Salud Ocupacional No. 10722 de 08/11/08

Calle 27 No. 14-48 sur
Cel. 3232364211
Bogotá D.C. - Colombia



Ley Y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

COMPESALUD IPS

En Cumplimiento al Decreto 119 de 1994
Otorga
Certifica de Competencia Laboral a

SHIRLYS ORTIZ CASTRO

Con cedula de Ciudadanía N. 1.128.048.414
Quien Demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Curso y aprobó la acción de Formación

CERTIFICADO DE CAPACITACION MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS

Con Una Duración de 10 horas

En testimonio se firma el presente en Bogotá D.C a los 26 días del mes de ENERO del (2026)

Firma Digitalmente por
LUCY NATHALI PARRA PEREZ
CEDULA .1057586298
INGENIERA DE ALIMENTOS
Bogotá-Colombia

26/01/2026
FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE VENCIMIENTO
26 /01 /2027

DATOS GENERALES DEL CAPACITADOR NATURAL XX JURIDICA
RESOLUCION 2674 DEL 2013 – ART. 12 Y ARTICULO 26 NUMERAL 1.1.13 DECRETO 1500 DE 2007 Y
RESOLUCION 2270 DE2012 – CALLE 27 # 14 – 48 SUR TEL: 3232364211

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web www.compesalud.com

Powered by CamScanner